

ALIMENTOS

70-001-31-10-001-2021-00041-00

DE: JUANA IRIS VILLORINA VELEZ. C.C. N°64.566.006.

CONTRA: YOVANIS ANTONIO CARRASCAL MERCADO. C.C. N°92513234



Rama Judicial
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE SINCELEJO, SUCRE

SECRETARIA: Señor Juez, paso a su despacho el proceso de la referencia informándole que se encuentra pendiente de reprogramar nueva fecha para la audiencia, toda vez que el 11 de agosto de 2021 no se pudo realizar por problemas de conexión. Sírvasse proveer.

Sincelejo, 2 de diciembre de 2021.

LUZ MARIA PULGAR GRANADOS.

Secretaria.

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE SINCELEJO, SUCRE

Dos de diciembre de dos mil dos mil veintiuno.

Vista la nota secretarial que antecede, este juzgado DISPONE:

PRIMERO: Señalar como nueva fecha para realizar la respectiva audiencia el día 13 de enero de 2022 a partir de las 3:00 pm.

NOTIFIQUESE

GUILLERMO RODRIGUEZ GARRIDO.

JUEZ